

SOLICITUD DE APERTURA DE EXPEDIENTE GENERAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN

Registro de entrada

Nº. EXPTE

Comunidad de Propietarios/ particular/ sociedad	NIF/CIF
Actuando, en su caso, REPRESENTADO/A POR D/Dª. Domicilio a efectos de notificaciones*: En calidad de ** <input type="checkbox"/> Presidente/a <input type="checkbox"/> Apoderado/a	NIF/CIF Teléfono Correo electrónico Fax

* Se considerará el correo electrónico y el fax como medio preferente de comunicaciones y notificaciones cuando el representante disponga del mismo y lo indique en la solicitud.

** Circunstancia que deberá acreditarse acompañando los documentos expresivos de la representación.

EXPONE que, según se acredita con la documentación adjunta, pretende realizar actuaciones de rehabilitación de un inmueble incluido en un área o zona de rehabilitación, por lo que **DECLARA**:

1 Que la actuación prevista se localiza en:

Calle (plaza, etc.) _____, Bloque _____
 Número _____, (piso, escalera, etc.) _____ código postal _____
 de Madrid,
 y tratándose el inmueble objeto de la actuación de* _____
 y afectando a** _____ viviendas, _____ locales y _____ anejos.

* Edificio Plurifamiliar, Vivienda Unifamiliar.
 ** Indíquese el número de viviendas, locales de negocio y talleres o anejos vinculados afectados por la actuación.

2 Que el inmueble no ha obtenido, durante los diez años anteriores a la fecha de solicitud, ayudas financieras para rehabilitación aislada del inmueble de referencia por el mismo concepto al amparo de planes estatales de vivienda.

3 Que la comunidad que representa (en su caso) ha acordado válidamente llevar a cabo las actuaciones de rehabilitación para las que solicita apertura de expediente, de acuerdo con el informe emitido por los servicios técnicos de la Dirección de Coordinación y Gestión de Ayudas a la Rehabilitación, de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid.

4 Que la antigüedad del edificio o vivienda es de _____ años. (*)Más de 15 años

5 Que el edificio o vivienda se encuentra situado en:

Área de Rehabilitación de Centro Histórico
 Área de Rehabilitación Integral- Zona de Rehabilitación Integrada

De _____ (*)

(*)A rellenar por el personal de la EMVS.



6 Que la actuación prevista tiene por objeto:

Rehabilitación de elementos comunes del edificio Rehabilitación de vivienda

7 Que el plazo estimado de duración de las obras es de _____ meses (*)

(*)En ningún caso el plazo de ejecución de las obras excederá de **3 AÑOS** contados desde la concesión, en su caso, de las ayudas.

8 Que acompaña la documentación exigida en cada caso para poder proceder a la apertura de expediente y posterior concesión de subvenciones, así como la complementaria necesaria, si la actuación requiere proyecto facultativo o técnico competente.

9 Que en el supuesto de que se proceda a la apertura de expediente y posterior concesión de ayudas, se compromete a la ejecución de las obras descritas en la documentación antes referida, así como a facilitar las visitas para su inspección por los técnicos competentes.

10 Que las obras objeto de la actuación:

No se han iniciado.

Se han iniciado al amparo de una Orden de Ejecución.

Por todo ello, **SOLICITA:**

Se proceda a la apertura de Expediente General de Rehabilitación al amparo de la normativa aplicable, quedando supeditada la efectividad de las ayudas económicas a las disponibilidades presupuestarias dentro de los límites máximos de recursos anuales previstos.

En Madrid a _____ de _____ de 200__

Firmado _____

Con la presentación de esta solicitud se efectúa, y el interesado declara recibir, comunicación sobre la información relativa al procedimiento conforme a lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, se informa al solicitante que los datos que facilite se incluirán en un fichero automatizado del que es responsable la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., con la finalidad de tramitar su solicitud.

